

# LA COLONIALIDAD Y LA CUESTION DEL PODER

Aníbal Quijano

## INTRODUCCION.

Poder es una palabra que todos usamos todo el tiempo, aunque no se podría decir que haya algún consenso acerca de su significado. Aparte de sus connotaciones místicas o mágicas (facultades o capacidades innatas de ciertos individuos o de quienes están en relación con un universo sobrenatural, para controlar el comportamiento de los demás), en el lenguaje diario el término es referido, sobre todo, al Estado y a lo que suele denominarse "Economía". Así, "poder político" y "poder económico", son expresiones muy frecuentes del lenguaje corriente y nos remiten a la idea o al hecho de que en la sociedad hay gentes que pueden controlar la conducta de los demás porque ocupan ciertas posiciones sociales y/o cumplen ciertas funciones.

Por lo general, detrás de los usos del término no se encuentra sólo el azar sino ideologías y teorías identificables. A ese respecto, en el último siglo dos corrientes principales de pensamiento han disputado la supremacía intelectual en el debate. De un lado, el Liberalismo y del otro el Materialismo Histórico

Para el Liberalismo, la existencia social de la humanidad sería el resultado de la decisión que en algún momento habrían tomado los individuos de la especie humana para dotarse de un orden social y de una autoridad para hacerlo valer, con el objeto de superar el estado original de dispersión y de violencia entre ellos. Dicha autoridad es el Estado<sup>1</sup>. En esa perspectiva, la idea genérica de sociedad como una estructura conjunta de relaciones sociales que trasciende a los individuos, carece de pertinencia teórica, así como, en consecuencia, la idea de una sociedad

---

<sup>1</sup> El Liberalismo, desde Hobbes, parte de la idea de un "estado de naturaleza" de la humanidad. Sobre esta noción hay un centenario debate y muchas lecturas. Dos son las más difundidas. De un lado, la idea remite a un período pre-social de la especie, cuando habría sido una fauna errabunda de individuos dispersos luchando por la sobrevivencia y que, por eso, no podían tener entre ellos sino relaciones de violencia. En algún momento, esa situación llega a ser insoportable y los individuos se reúnen y acuerdan vivir conjuntamente según un orden y tener una autoridad para hacer valer ese orden. De otro lado, remite a la presunta indiferencia moral de los impulsos humanos (como la competición, que lleva a la ambición de lucro, la desconfianza, que lleva a la exigencia de seguridad y de orden, y en fin la vanidad, que lleva a la búsqueda de la gloria) en la lucha humana por la sobrevivencia, puesto que tales rasgos serían universales y, en ese sentido, "naturales". Tales rasgos deberían ser, por lo tanto, reconocidos como una "naturaleza humana" que, a pesar de toda la historia, remanecería inexpurgada, como un oscuro fondo constitutivo y permanente de la condición humana, como una amenaza latente en toda sociedad organizada. Las dos lecturas no son incompatibles. Ambas llevan a colocar la necesidad de orden y de autoridad por encima o más allá de las cuestiones morales, sea para no recaer en la dispersión original, sea para mantener bajo control la "naturaleza humana", la cual, si no, conduciría a esa misma situación. La filosofía política hobbesiana revela un pensamiento atrapado entre dos formas de individualismo: la ética social del salvaje capitalismo original (la ambición de lucro) y los ideales señoriales (el honor y la gloria), como corresponde a los compromisos de poder en el contexto británico del siglo XVII. Ambas formas fueron "naturalizadas" en la ahistórica idea de un "estado de naturaleza" (o "naturaleza humana"). Bajo la prolongada hegemonía británica en el mundo colonial/moderno del capitalismo, dicha idea alcanzó, finalmente, a convertirse en el mito fundante de la versión eurocéntrica de la modernidad, común a todas las variantes del Liberalismo a pesar de todas sus diferencias.

especificada por estar articulada en torno de un específico patrón de poder. Así, toda existencia social consiste estrictamente en un conjunto de individuos que se relacionan entre sí de la manera que naturalmente corresponde a su grado de evolución. Es decir, todo "orden social" es la expresión de las tendencias espontáneas de evolución de la humanidad, tal como la que es actualmente hegemónica. El poder, según eso, no es una cuestión central en la sociedad y el concepto es asimilado al de una capacidad o al de una posición individuales y a la estructura de autoridad del Estado. La única cuestión importante, en tales condiciones, es la reproducción del consenso, porque sin él se arriesgaría la integración misma de la sociedad.

Para el Materialismo Histórico <sup>2</sup>, la existencia social es un todo unificado, pero organizado de modo vertical y jerárquico, pues se funda en una "base" (las "relaciones de producción") sobre la cual no sólo se sustentan, sino de la cual proceden todas y cada una de las demás áreas o instancias. Estas son, en consecuencia, derivativas y determinadas desde dicha base y constituyen una "superestructura". El poder, desde ese punto de vista, está referido al conjunto de la sociedad, pero reside ante todo en el control de los recursos y de las relaciones de producción, ya que el control de las demás instancias es derivativo y determinado. El poder es, allí, una cuestión básica de la sociedad porque el control de los recursos de producción y de las relaciones de producción, es decir, la base del poder en la sociedad, está siempre en disputa, aunque los resultados de esas luchas están en relación, inclusive en dependencia, con lo que ocurre en la "superestructura".

La más influyente de las teorías sociológicas asociadas al Liberalismo, el estructural-funcionalismo, al admitir el concepto de estructura social parecería también admitir la idea de sociedad. Pero en esa teoría, ese concepto mienta las áreas de acción de los individuos, cuyo fundamento (el de las acciones) es el consenso. Y cuando admite el conflicto, éste no consiste en una oposición radical entre intereses radicalmente diferentes, cada uno de los cuales apunta, en consecuencia, a patrones diferentes de poder (u "orden social" y "autoridad"), sino en una oposición de variantes dentro del consenso básico sobre el carácter del orden social y de la autoridad. De ese modo, las acciones individuales pueden ser distinguidas en cuatro áreas separadas: "economía", "política", "sociedad", "cultura", cada una con sus propias "estructuras" y "funciones", es decir patrones, instituciones y modos de acción social, que tienen especificidad intrínseca, en particular la "economía", de modo que las opciones individuales de acción social provienen de dicha especificidad, en lugar de provenir de las propias intenciones y decisiones individuales. Por eso el Liberalismo diferencia no sólo las áreas de acción, sino el carácter mismo de sus operadores y sus respectivas acciones sociales. Ese es, sin duda, el sentido básico de, por ejemplo, la idea de un "homo economicus" como el necesario y natural habitante de "la economía"<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> El Materialismo Histórico es la versión más eurocéntrica de la herencia intelectual de Karl Marx. Proviene de la hibridación de algunas de sus propuestas teóricas con la perspectiva evolucionista y dualista del Positivismo de fines del siglo XIX, cuyo mayor exponente fue el inglés Herbert Spencer (un excelente compendio en J. Rumney: Spencer, FCE 1944, México), y con la idea hegeliana de un macrosujeto histórico. Esa hibridación, posterior a la muerte de Marx, fue la obra de Friedrich Engels y de los principales teóricos de la Social-Democracia europea antes de la Primera Guerra Mundial. Desde 1924 fue codificado por Stalin como "marxismo-leninismo" y su predominio mundial fue impuesto en el debate de los socialistas, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial, debido al poder de la entonces Unión Soviética.

<sup>3</sup> Esa línea del pensamiento social eurocéntrico ya estaba activa desde el siglo XIX en el positivismo de Herbert Spencer. Pero en el debate actual proviene, sobre todo, de Marx Weber (Economía y Sociedad, FCE 1944, México)

La propuesta de diferenciar "economía", "sociedad", "política" y "cultura", como ámbitos constituidos cada uno con patrones estructurales de comportamiento tan propios que inclusive llegan a diferenciar a sus ocupantes en un *homus economicus*, otro *politicus*, etc., etc., es arbitraria. En toda existencia social colectiva articulada como sociedad, son las mismas gentes las que actúan en cada uno de tales presuntos ámbitos, sólo que ubicadas en lugares distintos en las relaciones de poder. Así, explotan o son explotadas, gobiernan o son gobernadas, son educadas o analfabetas, son miembros de clubes sociales caros y refinados o de "compadrazgos", entre otras ubicaciones. Y curiosa, pero no sorprendentemente, son los que explotan y gobiernan y tienen la educación y la socialidad respectivas, los que propugnan esas distinciones entre una "economía" habitada por "*homus economicus*", una "política" con su "*homus politicus*", etc., etc., y hasta logran que en el pensamiento social sean reificadas tales arbitrarias diferencias analíticas. No hay, sin embargo, tales "*homus economicus*" u "*homus politicus*". Lo único que hay en la experiencia social verificable es que son los mismos "homus" los que toman parte en diferentes actividades y en diferentes situaciones, en diferentes momentos del tiempo, inclusive del mismo día.

Esas propuestas del Liberalismo parecen ingenuas, ya que es tan obvia su inanidad intelectual. Pero en verdad son interesadas. Se dirigen a convencer a los explotados y dominados de que hay algo que se llama "economía", que tiene carácter "natural", porque existe de modo espontáneo, independientemente de las opciones, intenciones o decisiones de las gentes. En esa virtud, hay sólo "la economía", no varias o distintas "economías". Y "la economía" tiene leyes propias que hay que respetar y que no es conveniente alterar, porque toda intervención que no cumpla esas leyes arriesga su mal funcionamiento y, de ese modo, la supervivencia de la sociedad. Las demás áreas, "política", "sociedad", "cultura", aunque necesariamente vinculadas a una "naturaleza humana" no son únicamente "naturales", dependen más de las intenciones, de las emociones, de la subjetividad de las propias gentes. Por eso, la intervención de éstas desde tales ámbitos en "la economía" debe ser, si no eliminado del todo, limitado a la función de asegurar el natural funcionamiento de "la economía", sin lo cual no se podría mantener el "consenso" en el "orden social". Y puesto que éste es el resultado del "consenso" original que permitió controlar el "estado de naturaleza" de la especie, es también el único modo de mantener integrada a ésta en una vida social organizada y regulada. Por lo tanto, el "orden social" existente es también "el orden social", el único legítimo, "natural" en ese sentido. Todas las demás posibles, si existen son artificiales y ya que arriesgan la existencia de la especie en sociedad, peligrosas. Si son imaginables, son meramente utópicas. Pero no menos peligrosas.

No es arbitrario señalar que después de la Segunda Guerra Mundial los representantes del Materialismo Histórico terminaron admitiendo la exterioridad de las relaciones entre "economía" y "política" en el capitalismo. De esa manera, la idea de separación entre "economía", "sociedad", "política" y "cultura", originaria del Liberalismo, pasó a ser dominante en el "sentido común". Y en los últimos 25 años, junto con la defección del Materialismo Histórico en el debate intelectual mundial, tal idea parece ser ya no sólo dominante, sino que virtualmente ocupa todo el "sentido común". En ese contexto intersubjetivo, el poder ha dejado de ser una cuestión del debate intelectual mundial, en consecuencia toda genuina investigación

---

y su autoridad principal después de la Segunda Guerra Mundial fue Talcott Parsons, principalmente en *Structure and Process in Modern Societies*. The Free Press, 1967. New York-London, y *The Structure of Social Action* (1937) reeditada con una nueva Introducción en 1968 (Free Press, New York-London).

teórica de la sociedad ha sido abandonada y, en fin, el debate político se asfixia en la trampa retórica del juego pendular entre "estado" y "sociedad civil", términos que en realidad se usan cuidadosamente vaciados de cualquier contenido conceptual, explícito por lo menos, si no riguroso, ya que de otro modo el poder sería, de todos modos, una cuestión.

## PODER Y EXPERIENCIA SOCIAL

Empero, el "sentido común" es, de todos modos, heterogéneo, discontinuo y contradictorio. No podría ser de otro modo ya que forma parte de la experiencia social. Y ésta es, necesariamente, un universo con esas precisas características. Por eso, el lenguaje diario del "sentido común", cuando habla del "poder político" o del "poder económico" obviamente no se refiere sólo, ni tanto, a la "autoridad" o al "consenso", ni a la separación entre "economía" y "política", sino a algo muy distinto: a las diferencias que hay en la sociedad respecto de los recursos que unos tienen, porque cumplen determinadas funciones, para imponer sus decisiones a los demás, o de imponer sus intereses sobre los de otros, porque ocupan determinadas posiciones sociales.

En otros términos, en el "sentido común" la idea de poder se refiere a la dominación y a la explotación. Y puesto que quienes las sufren nunca están contentos con ellas, ni podrían estarlo, esa idea se refiere también al descontento con esas situaciones, inclusive a una oposición activa contra ellas. Es decir, en el "sentido común" la idea de poder también alude, junto con la dominación y la explotación, al conflicto.

En verdad, bien al contrario de lo que propone el Liberalismo y su fundamentalismo economicista, toda la experiencia social de todas las gentes, en todas partes y en todos los tiempos, da cuenta de que hay siempre una continua disputa por el control de ciertas áreas vitales de la existencia social:

- 1) el trabajo, sus recursos y sus productos.
- 2) el sexo, sus recursos y sus productos.
- 3) la subjetividad, sus recursos y sus productos.
- 4) la autoridad colectiva (o pública), sus recursos y sus productos.

Esa disputa por el control de cada una de esas áreas vitales de la existencia social humana, hasta hoy atraviesa toda la historia de nuestra especie (quizás la de todas, en definitiva). En el caso de nuestra especie, con ciertas especificidades históricas.

El control del trabajo se originó, seguramente, en relación a recursos de sobrevivencia escasos ya que originalmente eran elementos materiales no producidos por la especie (para alimento, bebida, abrigo). Fueron después ya producidos, pero no menos escasos durante mucho tiempo. Pero la reproducción y la continuidad históricas del control del trabajo, a pesar de todas las mutaciones y saltos producidos en la capacidad humana de producción de tales recursos, hasta aquí han dependido y dependen cada vez más, probablemente, ante todo del control de la tecnología de la dominación. Hoy, si se admite que la capacidad de producción de la especie podría terminar definitivamente con tal escasez, debería también admitirse que ésta es deliberadamente reproducida y manipulada, en particular su distribución entre la población. Y que esos se cuentan entre los instrumentos principales de dicha tecnología de dominación.

El control del sexo y de la reproducción sexual de la especie, por su lado, no son sin duda ajenas a esas cuestiones. No es improbable que la emergencia de las relaciones de propiedad entre las gentes en torno de objetos o recursos de sobrevivencia, haya redefinido las relaciones entre los sexos y las correspondientes relaciones de familia y de parentesco. Pero las

relaciones intersexuales no sólo son anteriores, sino que no podrían ser separadas de otras cuestiones, correspondientes a otras instancias de problemas como las relaciones subjetivas de la especie con su propia experiencia en el universo, lo que incluye el placer sexual mismo, y con las cuestiones del tiempo, del futuro y de la trascendencia en el tiempo, esto es, de la procreación como necesidad subjetiva de sobrevivencia como especie.

La subjetividad, a su vez, es un elemento central de las relaciones entre las gentes y entre ellas y el resto del universo, incluídas la memoria y las expectativas, las esperanzas y las fantasías, el imaginario y el conocimiento. Pero, sobre todo, como un modo de otorgar sentido a la experiencia con cada uno de los elementos de ella y con ella en su conjunto. Y esa producción de sentido, es un elemento vital en el proceso de nuestra especificación histórica, del modo humano de sobrevivencia entre los demás seres vivos del planeta. Su proceso de constitución como una manera específica de la vida social de la especie, debe ser anterior a todo poder social, entre los elementos originarios de sobrevivencia, en la medida en que otorgar sentido a los elementos de la experiencia, es una condición sine qua non de la especificidad de la sobrevivencia social de la especie. Por eso mismo, el control de la subjetividad aparece como un elemento central de todo poder social. En especial, del imaginario y del conocimiento, elementos decisivos en la trayectoria histórica de la producción de sentido.

La autoridad colectiva se remite, probablemente, hasta la necesidad originaria de organizar la confrontación colectiva con las otras especies y con los fenómenos de la naturaleza, para asegurar la supervivencia. La autoridad colectiva emerge como un modo de sobrevivencia colectiva. Pero su control y la reproducción de las formas e instituciones de dicho control, son ya parte del proceso de formación de relaciones de poder social. Y no sería impertinente sugerir que fue, desde la partida, el eje de la entera trayectoria de ese proceso, en especial de las formas de clasificación de las gentes y de sus diversidades, intersexual en especial, en la organización de las actividades (del trabajo, pues), de la distribución de los recursos, de los productos, de las formas de relación con lo no explicado o no conocido (lo "sobrenatural"), y de ese modo, de la intersubjetividad del colectivo.

## RELACIONES ENTRE LOS AMBITOS VITALES DE LA EXISTENCIA SOCIAL

No hay, pues, esfera alguna de las relaciones sociales entre las gentes de una sociedad, en la cual el poder esté ausente. Ni siquiera en aquellas relaciones sociales que parecen ser las más privadas y libres, como el amor o la amistad. Lo que sucede es que las medidas y las formas en las cuales está presente cada uno de los tres ingredientes de toda relación de poder - la dominación, la explotación y el conflicto - son muy diferentes en cada esfera, en cada nivel y en cada tipo de relación social.

Llevaría muy lejos de los límites de este trabajo indagar aquí las relaciones entre las cuatro áreas de la existencia social, donde son disputados los recursos y los productos y donde como resultado de esa disputa se instalan relaciones de poder. En el Liberalismo, las relaciones entre "economía", "sociedad", "política" y "cultura" son planas, ya que la cuestión del poder está ausente, y de exterioridad, ya que son separadas. En el Materialismo Histórico, esas relaciones son jerárquicas y orgánicas, ya que se atribuye a la "base" - las relaciones de producción - no sólo la calidad de fundamento del conjunto, sino la de generadora y determinante, ante todo en ese sentido, de las demás o "superestructura". Aquí, para los fines de este debate, es necesario solamente dejar señaladas ciertas cuestiones y proposiciones:

1. Como ya fue dicho antes, no es real que todos y cada uno de los ámbitos de la existencia social son generados, modulados y determinados por las "relaciones de producción", a menos de admitir que la reproducción sexual de la especie, esto es, las relaciones sexuales, ocurrieran, sea antes de toda existencia social, como implica el mito eurocéntrico de un estado de naturaleza, sea solamente después de la formación de relaciones sociales de producción. Ambas opciones son, obviamente, absurdas.
2. Podría parecer, sin embargo, que en su nivel y forma más primarios, la sobrevivencia de la especie consistiría en las relaciones de producción y en las de reproducción sexual. Estas necesidades y las relaciones sociales constituídas en torno de ellas podrían ser admitidas como las básicas y determinantes de todas las demás. De hecho, así fue sugerido por Engels. Pero las relaciones sociales anteriores a la producción, en sentido estricto, de bienes y servicios, tangibles o no, cubren sin duda alguna un tiempo demasiado largo como para que pudieran ser consideradas como exentas de toda forma de poder. Esto es, la producción y la reproducción de la especie implican, desde mucho antes de toda "relación de producción", relaciones sociales en cada una de los ámbitos vitales, trabajo, sexo, subjetividad, autoridad.
3. Sin embargo, inclusive las llamadas "relaciones de producción" requerirían ser diferenciadas. En los períodos más antiguos de la vida social de la especie, vivienda y vestimenta eran necesidades muy diferentes que las de comer, beber y reproducirse sexualmente, pero tan originarias y vitales con ellas. Se trataba, nada menos, que de la defensa contra las demás especies y contra el clima. Y sin duda no podían ser confrontadas y satisfechas, en esos períodos, con relaciones idénticas a las que servían para conseguir comida-bebida y sexo. Las relaciones sociales a las que daban lugar eran, pues, de origen y de carácter diferentes. Es decir, no podían dejar de tener su propia especificidad.
4. Conseguir comida, agua, vivienda, vestimenta, y tener relaciones sexuales implica desde la partida una existencia social, es decir, relaciones sociales, a menos que se admita, de nuevo, el mito eurocéntrico de un estado de naturaleza de una fauna de errabundos, dispersos y mutuamente hostiles y violentos individuos "humanos".
5. Toda relación social posible consiste en un intercambio de comportamientos. Todo intercambio de comportamientos implica actos y al mismo tiempo signos y significados compartidos, es decir, formas, patrones, perspectivas de producción de sentido. En otras palabras, toda relación social tiene una cara o dimensión perceptible externamente y una cara o dimensión perceptible solo mental, es decir, subjetivamente. Por eso se dice que esta dimensión es intersubjetiva, es un intercambio de subjetividades. La dimensión de la subjetividad/intersubjetividad es, de ese modo, tan constitutiva de la existencia social, o tan vital en otros términos, como las demás.
6. Toda existencia social es una trama del conjunto de las relaciones sociales configuradas en cada ámbito vital para la supervivencia y para la reproducción de la especie. En cada uno de tales ámbitos, se constituye también una malla específica de relaciones sociales, que son, como se ve, de origen y carácter diferentes que las que se han formado en los otros ámbitos. Por eso, toda existencia social requiere una instancia global de articulación. No se conoce ninguna existencia social, ni humana, ni de las otras especies, que no la tenga. En la historia de la existencia social de la especie humana, esa instancia es la autoridad colectiva, o en nuestros actuales términos, pública. Y puesto que históricamente no se conoce - salvo en la mitología eurocéntrica - ninguna existencia humana que no sea social, la autoridad colectiva es

un ámbito tan constitutivo de la existencia social, tan vital, como las otras, comida-bebida, sexo, subjetividad.

7. Si bien, por lo tanto, cada uno de los ámbitos vitales de toda existencia social tiene, por origen y por carácter, su propia especificidad, así como sus correspondientes mallas de relaciones sociales, en la medida en que están articulados globalmente tienen, necesariamente, una relación de interdependencia fuera de la cual no pueden tener vigencia, salvo analíticamente. No se originan los unos en los otros, pero no pueden existir separados los unos de los otros. Sus relaciones no son, no pueden, ser sistémicas, ni mecánicas, como en el Liberalismo, ni orgánicas, ni entre macrosujetos históricos, como en el Materialismo Histórico. No obstante, con toda su heterogeneidad y con toda la discontinuidad implicada en sus recíprocas relaciones, todos los elementos, sea como tales o en unidades diferenciadas, si están articulados a configuraciones más amplias, estructuradas como campos de relaciones específicas, concurren y no pueden dejar de concurrir al movimiento conjunto de dicho campo de relaciones o estructura específica de relaciones sociales. En ese específico sentido, y sólo en él, tales campos de relaciones tienen el carácter de una totalidad <sup>4</sup>.

En fin, es cierto que la diferenciación propuesta por el Liberalismo, aparte de arbitraria, es distorsionante porque está dirigida a escamotear la cuestión del poder. Pero tampoco es real que cada una de las áreas de de la existencia social humana sean producidas y determinadas por sólo una de ellas, como lo propone el Materialismo Histórico. La experiencia histórica muestra, de todos modos, que lo que ocurre en un ámbito está siempre vinculado a lo que ocurra en todos los demás. Si no todos los ámbitos tienen un origen único y común, el carácter y la realización de cada uno depende de los demás. Y por una razón decisiva: son las mismas gentes las que están implicadas en cada uno de tales ámbitos de la existencia social.

## DOMINACION/EXPLORACION/CONFLICTO

Sin duda, todo eso se puede percibir con claridad si se distinguen las funciones específicas de cada uno de tales ámbitos vitales de la existencia social respecto de cada una de las otras y de la totalidad.

Como ya fue señalado, las relaciones de poder en toda existencia social están constituidas por la co-presencia y la co-operación de tres elementos: dominación, explotación y conflicto. Pero no todos los ámbitos de relaciones sociales de poder los implican de la misma manera, ni en la misma medida.

---

<sup>4</sup> Aquí la idea de "totalidad" se desprende, se libera, no sólo de la metafísica "sistemicista" del Estructural-Funcionalismo, o de la "organicista" del Positivismo. También está libre de la sombra metafísica del macrosujeto hegeliano, así como de la imagen vacía de que "todo se relaciona con todo", sea porque el universo es una unidad o porque es parte de la "creación". Se trata, específicamente, de la admisión de que cada fenómeno ("objeto", "acto", "relación") existe como parte de un "campo de relaciones" concreto e identificable, respecto del cual puede ser "explicado" y a partir del cual puede admitir "sentido". Tal "campo de relaciones" puede ser más o menos estable o más o menos variable, dependiendo de su carácter y de sus relaciones con el "tiempo" humano. La idea de totalidad, así establecida, trata de una unidad que articula elementos heterogéneos y homogéneos, cuyas relaciones entre sí y con el conjunto son discontinuas y continuas. Las relaciones entre el "todo" y las "partes" no pueden ser en consecuencia, "sistémicas" u "orgánicas", o "mecánicas". Lo que ocurre en una "parte" no es sólo una "particularidad" sino una especificidad, puede ser incluso una singularidad. No obstante existen articuladas entre sí y actuando como unidad.

La dominación, esto es, el control que unos ejercen sobre el comportamiento de los demás, es sin duda el elemento más general de toda relación de poder y en ese sentido está presente en el conjunto de la existencia social. Puede decirse que es la condición básica del poder. Pero sus ámbitos centrales son la autoridad colectiva o pública y la subjetividad/intersubjetividad. En el patrón actual de poder, el control de la autoridad colectiva se encarna en el Estado. Y en el control de la subjetividad/intersubjetividad, el Eurocentrismo de la perspectiva mundialmente hegemónica de conocimiento, uno de cuyos elementos fundantes es la idea de "raza"<sup>5</sup> y la colonialidad del poder desarrollada sobre esa base. En la dominación actual, la colonialidad del poder, el Eurocentrismo y el Estado, están estrechamente asociados. En general, toda dominación se impone por la violencia, se organiza en una estructura de autoridad, que implica la violencia aunque no la ejerza constantemente, y se reproduce y se "legítima", inclusive se "naturaliza", en la subjetividad.

La explotación consiste en obtener del trabajo de los demás, sin retribución equivalente, ni compartición con ellos, un beneficio propio. La propuesta del Liberalismo es que el concepto de "explotación" es moral, no "técnico" ni "científico", ya que las relaciones entre las gentes respecto del trabajo, de la producción y de la distribución de los productos, corresponden a la "naturaleza humana" (la ambición de lucro) y al grado de evolución natural del orden social. Desde ese punto de vista, la economía es "natural" y no puede tener sino una sola forma, adecuada al nivel o grado de dicha evolución. El capitalismo es la forma natural de la economía en las actuales condiciones. Las relaciones sociales en torno del trabajo son, pues, moralmente indiferentes. En consecuencia, un concepto como el de explotación, que es "moral" y no "técnico", es ajeno al conocimiento científico y debe ser ajeno también a la práctica social, so pena de atentar contra el "orden social". Y ya se sabe lo que eso implicaría respecto de la "naturaleza humana".

La propuesta del Materialismo Histórico es que la explotación del trabajo es sólo uno de los elementos de un "modo de producción", ya que la "propiedad" de los "recursos de producción" es lo que hace posible la explotación del trabajo de aquellos que han sido despojados de dichos recursos y es el nivel de las "fuerzas productivas" (ante todo los conocimientos y los instrumentos, es decir, la tecnología) lo que determina las formas de dicha explotación, es decir, las "relaciones de producción". Y puesto que éstas son la "base" del poder, en ellas se constituyen y por ellas son determinadas las demás instancias del poder, y desde luego la autoridad y sus formas, la principal de las cuales es el estado. En otros términos, la explotación es el origen de la dominación.

La propuesta del Liberalismo es entera y estrictamente ideológica. No apela a la historia, ni a la experiencia contingente, sino al "sentido común" que quienes controlan el poder han elaborado para legitimar la explotación sin desazones morales o aún en contra de ellas. El hecho de que entre los dominados y explotados no son pocos los que participan de ese "sentido común", no cambia para nada el carácter ideológico de tal propuesta. La dominación

---

<sup>5</sup> A ese respecto véase de Aníbal Quijano *Qué tal Raza*. Originalmente publicado en CECOSAM: FAMILIA Y CAMBIO SOCIAL, Lima 1999. Reproducido en numerosas revistas en América Latina. Véase, en particular, la Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, UCV 2000, Vo. 1, No. 1. Y del mismo autor *Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina*. En Edgardo Lander, ed *Colonialidad del Saber y Eurocentrismo*. CLACSO-UNESCO 2000, Buenos Aires, Argentina.



prolongadamente estable produce esas formas de legitimación de lo que en su origen fue impuesto por la violencia.

La propuesta del Materialismo Histórico implica un núcleo ideológico decisivo porque ideologiza parcialmente los demás elementos. Dicho núcleo consiste en la idea de que la dominación es derivativa y subordinada respecto de la explotación. Esta propuesta tiene claras implicaciones ideologizantes: a) va en contra de la experiencia histórica: no se puede explotar a nadie, y sobre todo de manera estable y duradera, sin dominarlo. Y mucho menos, desde luego, a conjuntos amplios de poblaciones. De ese modo, des-historiza y en definitiva a-historiza las relaciones entre explotación y dominación, distorsiona así las relaciones entre dos de los ámbitos centrales de todo poder. b) produce una perspectiva vertical, organicista, homogénea y continua de la existencia social, característica del Eurocentrismo, y que no obstante sus oposiciones y diferencias con la visión del Liberalismo, tiene en común con éste el evolucionismo, por lo cual no puede eludir la propensión naturalista del modo de producir conocimiento sobre la existencia social y sobre su historia. c) Sus categorías se des-historizan o a-historizan en la medida en que sus contenidos conceptuales ("modo de producción", "relaciones de producción", "clases sociales") son percibidos como auténticos macrosujetos históricos, continuos, homogéneos, entidades, pues, en lugar de configuraciones históricas, discontinuas, heterogéneas, sin por eso dejar de ser parte de la realidad y de la experiencia. d) Por todo eso, no logra eludir una perspectiva tecnocrática sobre la historia, porque privilegia la gravitación de los elementos de la naturaleza, los instrumentos y los objetos ("recursos de producción", "fuerzas productivas") percibidas como entidades activas, por sobre las acciones de las gentes, en la constitución e historia de las relaciones sociales entre ellas. e) Finalmente, por todo eso, las conductas concretas de gentes concretas son percibidas como una expresión de tales entidades o macrosujetos históricos, de cuyas tendencias, propensiones o direcciones, las gentes son solamente portadoras. En esa perspectiva, por eso, el conflicto se postula entre entidades o macrosujetos históricos, no entre gentes concretas relacionadas de maneras muy heterogéneas y discontinuas en cada ámbito y en el conjunto de las relaciones de poder <sup>6</sup>.

Lo que aquí se propone, en cambio, es que en la lucha por el control del trabajo es que históricamente se han originado las relaciones de propiedad y las relaciones de producción. No a la inversa. Y que es la dominación, subjetiva y material (la autoridad, la violencia), la que ha hecho posible todo eso. No se deriva de todo eso, sin embargo, que en esa lucha o, sobre todo, una vez impuesta una determinada relación de control del trabajo, con todo su aparejo material, instrumental y social, las formas de dominación no hayan sido o sean reconfiguradas y adecuadas a las necesidades de la explotación. No a la inversa. En la constitución de relaciones de poder que articulan los principales ámbitos de la existencia social, el control del trabajo es, en ese sentido, un concepto teóricamente indispensable. Las relaciones de producción son formas y consecuencias del control del trabajo y de la explotación del trabajo, no su fuente.

La dominación duradera refuerza la explotación y seguramente ésta hace lo mismo con aquella. Pero ninguna se origina en la otra, ni, en consecuencia, la determina. Tienen ámbitos diferentes, orígenes y carácter diferentes, pero la una no podría existir sin la otra.

---

<sup>6</sup> Esas dificultades son el meollo del debate de Edward P. Thompson, en *Tradicción, Revuelta y Consciencia de Clase*. Editorial Crítica, 1979. Barcelona, España. He discutido esas cuestiones en *Colonialidad del Poder y Clasificación Social*. En *FESTSCHRIFT FOR IMMANUEL WALLERSTEIN*. Fernand Braudel Center, 2000. Binghamton University, New York, USA.

El conflicto se dirige, por eso, ante todo a la dominación. Reducida ésta, cambiada, o destruída, la explotación sigue, necesariamente, la misma trayectoria. La explotación puede ser objeto de descontento, de crítica y de resistencia. Pero la oposición activa, en otras palabras la lucha concreta, importa un desplazamiento de ámbito: su objeto es la dominación y su objetivo es el cambio o la destrucción de los recursos y de las instituciones de dominación. La suerte de las formas de explotación sigue a la de las formas de dominación.

## EL CONCEPTO DE PODER SOCIAL

La historia muestra que las disputas suelen saldarse, por un tiempo de duración indeterminada, con la victoria de unos sobre los otros, sea en algunos o en todos esos ámbitos vitales y en medidas y formas variables en cada uno de ellos y en cada contexto histórico específico. Los resultados de las disputas generan relaciones sociales (intercambios de comportamientos, visibles e intersubjetivos) que si tienden a reproducirse y a permanecer dan lugar a normas, a modelos, a instituciones que articulan y estructuran dichas relaciones. El control se ejerce, primero, sobre las conductas, luego sobre las instituciones y las estructuras. Esto es, unos imponen sobre otros las conductas y las relaciones correspondientes y ganan de ese modo el control de una o más o todas esas áreas de la existencia social. La historia muestra también que la reproducción de las relaciones de poder no se impone sin violencia, pero que la reproducción duradera de esas relaciones tiende a producir cierto grado de aceptación consentida de los perdedores, aunque la resistencia, el conflicto y el cambio, nunca están ausentes, hasta la crisis y remoción final de la estructura así constituída.

Así, pues, según nuestra propia experiencia social y según la historia que de ella conocemos, el concepto de poder social se refiere a relaciones sociales constituídas por la imprescindible co-presencia de tres elementos: dominación, explotación y conflicto. Los modos, las medidas y las formas de la co-presencia de cada uno de tales elementos, es variable en cada espacio/tiempo social específico. Es decir, en cada contexto histórico específico. En otros términos, la cuestión de las medidas y formas de la co-presencia de esos tres elementos, es una cuestión histórica.

*Podría decirse, en tal sentido, que el poder es una relación social de dominación/explotación/conflicto por el control de cada uno de los ámbitos de la experiencia social humana: trabajo/recursos/productos; sexo/recursos/productos; subjetividad/recursos/productos; autoridad colectiva/recursos/productos.*

Es importante hacer notar que, desde esa perspectiva, son las acciones de las gentes, su comportamiento respecto de esos ámbitos vitales de la existencia social, esto es, sus disputas por los recursos, los productos y las instituciones necesarias en cada área vital de la existencia social, lo que da origen y sentido a las relaciones sociales que se configuran como relaciones de poder. Es decir, los "procesos" son las propias acciones de las gentes en el curso de sus disputas y conflictos. Y cuando esas acciones se reproducen tendiendo a la permanencia dan origen a ciertas pautas o patrones de comportamiento. Esas pautas de comportamiento de las gentes llevan a la formación de instituciones que luego moldean o controlan las acciones de esas gentes. Esos patrones de comportamiento y sus correspondientes instituciones son lo que podemos llamar "estructuras", es decir pautas o modelos o patrones para la reproducción de ciertas formas de comportamiento de las gentes y sus correspondientes instituciones. En adelante, los "procesos" pasan a ser los comportamientos sociales que se dan dentro de ciertos moldes o patrones y en relación con ciertas instituciones. Ocurrirán, así, como parte de tales "estructuras", pero, al

mismo tiempo, en tensión con ellas, puesto que se trata de relaciones sociales de poder, esto es, articulando la co-presencia de la dominación, de la explotación, del conflicto.

Lo interesante aquí es que, en la historia conocida, es la disputa por el control de todos y de cada uno de aquellos ámbitos de la existencia social y el poder resultante - relaciones de dominación/explotación/conflicto - lo que da configuración al comportamiento social de las gentes, es decir las "estructuras". Y dentro de tales "estructuras", las conductas estructuradas de las gentes, es decir los "procesos", se reiteran hasta que las tensiones, las contradicciones y el conflicto las hace estallar y vuelve el viejo ciclo de disputas y de victorias y derrotas y de reproducción de las conductas impuestas, incluidas las formas de conflicto. En otros términos, puesto que en todas las sociedades de las cuales tenemos información el poder ha estado presente, no es arbitrario afirmar que es eso - el poder - lo que articula las diversas y dispersas experiencias sociales en una estructura conjunta que reconocemos con el nombre de sociedad.

En consecuencia, las relaciones sociales históricamente conocidas no son el resultado del comportamiento natural y espontáneo de los individuos que acuerdan vivir en sociedad y organizan sus acciones en ámbitos separados como "economía", "sociedad", "política" y "cultura", como en el Liberalismo. Ni son, tampoco, resultado de factores externos a las intenciones, a las decisiones y acciones de las gentes, los cuales factores, como propone el Materialismo Histórico, actuarían independientemente de la conciencia de las gentes, configurados como una suerte de macrosujeto histórico de cuyas tendencias y propensiones las gentes no seríamos sino "portadores". Las relaciones sociales que históricamente o por nuestra experiencia inmediata conocemos, son siempre, en todas partes y en todos los tiempos, ciertamente relaciones de poder. Pero son el resultado de las luchas de las gentes y de los resultados de esas luchas por el control de recursos para asegurar la reproducción de la especie como tal y de su única existencia posible, la existencia social. No son, pues, ni espontáneos productos de la "naturaleza" de la humanidad y del consenso de sus individuos, como en el Liberalismo, ni de factores independientes de la conciencia, es decir, de las intenciones, de las decisiones, de las acciones de las gentes. Por eso mismo, las relaciones de poder entran en crisis, cambian y son removidas de la existencia social, por las propias acciones de las gentes.

## EL PODER CAPITALISTA/COLONIAL Y SUS INSTITUCIONES HEGEMONICAS

En cada específico patrón de poder, en cada tipo de sociedad históricamente constituida, las formas de control en cada una de dichas áreas opera por medio de la hegemonía de ciertas relaciones sociales específicas, de ciertas instituciones y de ciertos productos específicos.

Así, en la sociedad actual el patrón de poder asocia, de una parte, la colonialidad del poder, un sistema de dominación social que básicamente consiste en la clasificación social universal de la población del mundo según la idea de "raza", establecido e impuesto primero en América y después en todo el planeta como expresión central del colonialismo europeo, y que permite el control mundial de la subjetividad y de la autoridad colectiva. Y, de la otra parte, el capitalismo, que es una estructura de control y de explotación del trabajo formada por la articulación de todas las formas existentes en torno del capital (capital-salario) y del mercado mundial. Tiene por eso carácter globalmente capitalista y permite el control mundial del trabajo. Esos elementos fundantes del patrón de poder redefinieron también mundialmente las relaciones entre los sexos, subordinando las formas previas de patriarcalismo, de propiedad privada y de división de roles, a la colonialidad del poder y al mercado mundial. El control central de este patrón de poder mundial corresponde aún a lo europeo (europeos y sus descendientes y

asociados), es decir, es eurocentrado. Esos rasgos constitutivos, se expresan en las instituciones hegemónicas del control en cada una de las instancias básicas de este patrón de poder.

### *Control del trabajo: Hegemonía y Crisis de la Empresa.*

En el Sistema-Mundo Colonial-Moderno, como podría denominarse este patrón de poder partiendo de la propuesta de Immanuel Wallerstein<sup>7</sup>, el capitalismo se organizó para asegurar el control de todas las formas de explotación del trabajo, no sólo el trabajo asalariado, pero alrededor de este último y del mercado. Así, está organizado como articulación de todas las formas históricamente conocidas de control y de explotación del trabajo (esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil independiente, reciprocidad, salario) en torno de y bajo el predominio de la relación social capital-salario, para producir mercancías para el mercado mundial y ampliar constantemente las ganancias de los controladores. La actual institución hegemónica es la empresa, pero como resultado de una compleja trayectoria.

Todas y cada una de tales formas de explotación fueron distribuidas entre las nuevas identidades que expresan la colonialidad del poder. Así, por ejemplo, en América antes del siglo XVIII, la esclavitud fue impuesta a los "negros", principalmente; la servidumbre a los "indios", el salario a los "blancos"; la pequeña producción mercantil independiente y el pequeño comercio a los "blancos" pobres, "mestizos e "indios". De ese modo la explotación y la dominación -en otras palabras, trabajo y "raza"- pudieran ser controladas simultáneamente. Para cada "raza" fue impuesta una forma específica de control institucionalizado. En segundo término se eurocentró el control del poder, se expandió el colonialismo europeo, fueron establecidas, impuestas y distribuidas nuevas identidades geoculturales y "raciales", y entre las nuevas identidades fueron redistribuidas las formas de dominación social y de control del trabajo que las necesidades del patrón de poder requiriera o pudiera imponer. De esa manera, la identidad o "raza" dominante, "blanca" o "europea", pudo controlar el eje básico del capitalismo global, esto es el capital y el mercado mundial.

Ese patrón de distribución "racial" del trabajo dió lugar, durante un largo tiempo y hasta el período del capital monopólico, a dos mecanismos claves del control del trabajo mundial: 1) la concentración de la relación capital.- trabajo asalariado en Europa y 2) la concentración del salario entre los "blancos" en todo el mundo colonial capitalista.

No es explicable ese mundo específico de distribución del trabajo y de la estructura productiva resultante sólo a partir de la base de tendencias inherentes al movimiento histórico o evolutivo del capital como relación social, o de sus combinaciones y conflictos con las otras formas de control del trabajo. La única explicación necesaria es la producción e imposición de la "raza", o la clasificación "racial"/ social de la población mundial como la piedra fundacional de la estructura de todo el poder del capitalismo mundial.

La trayectoria de la relación entre "raza" y "trabajo", y particularmente la de "raza" (o más suavemente, "color") y salario en el Sistema Mundial Colonial-Moderno se encuentra aún por ser estudiada cuidadosa y sistemáticamente. No obstante, se sabe ya que la primera distribución "racial" del trabajo en América implica en cada caso, una institución específica de control del trabajo: la *plantación* para la esclavitud "negra"; la *hacienda* (cuando desapareció

---

<sup>7</sup> Immanuel Wallerstein: The Modern World-System. The Academic Press, Inc, 1974-1989, 3 vols, New York, USA.

la encomienda a mediados del siglo XVI) para la servidumbre "india"; la *factoría* (y otros nombres ad hoc) en lugares urbanos para "indios" y "mestizos" semiserviles y luego para el trabajo asalariado "blanco". Luego redefinida y sistematizada para otras regiones colonizadas en Asia, la esclavitud fue sustituida por la factoría semi o para- asalariada de "asiáticos" y para el trabajo asalariado "blanco". En Europa, tanto para el control del trabajo asalariado local, como para el control del trabajo colonial, se estableció la institución central, la empresa, bajo diversos nombres, principalmente casas, firmas, compañías, sociedades. Probablemente la primera y más importante de ellas, desde principios de siglo XVII, fue la famosa Compañía Holandesa de las Indias Orientales .

Así, desde el principio, antes de la revolución industrial, según toda apariencia no hubo ninguna institución claramente dominante para el control del trabajo. De este modo, coerción privada y violencia debían ser asociadas con otras instituciones públicas de control político, como el Estado y la Iglesia. Sin embargo, debido a que el control del comercio y del capital como relación social, así como en el poder político colonial, fueron centralizados y concentrados en Europa, la empresa europea gravitó desde principios del XVI hacia la hegemonía sobre las demás instituciones de control del trabajo. De hecho, todas las grandes expediciones de conquista de los "imperios" indígenas de América eran ya empresas privadas, organizadas y reguladas legalmente y legitimadas en un contrato para compartir los costos y beneficios entre los socios. Y precisamente, todas las mercancías, trabajo, fuerza de trabajo asalariada y esclavitud fueron parte de la misma empresa.

Dicha tendencia culminó con la Revolución Industrial cuando la empresa emergió consolidada como la institución central del control del trabajo. La perspectiva empresarial y su ideología se expandieron rápidamente sobre todo el mundo colonial, especialmente en las factorías. Sin embargo, inclusive dueños de plantaciones y políticos coloniales, en primer lugar, y en menor medida los dueños de las haciendas, se enrolaron en la perspectiva liberal de empresa

Desde entonces la hegemonía de la empresa sobre las demás instituciones de control del trabajo es incontestable. No obstante, todas las formas no asalariadas de trabajo han estado presentes durante 500 años y algunas de ellas se encuentran ahora en pleno proceso de re-expansión y reproducción. Pero precisamente debido a la hegemonía mundial del eurocentrismo como perspectiva central, la empresa se convirtió en el modelo de control del trabajo por definición, a pesar de que no fuera salarial en todos los casos la forma concreta de explotación y de control del trabajo. De hecho, la empresa es la institución básica colonial/moderna del capitalismo, producto de la concentración del capital-trabajo asalariado en Europa, a fin de controlar, al mismo tiempo, el trabajo mundial y la estructura de producción mundial.

No obstante, a medida en que la mercantización de la fuerza de trabajo decae como la necesidad central del capitalismo y el proceso de reexpansión y reproducción del trabajo no asalariado sigue adelante, la empresa moderna reduce su influencia, o adquiere formas similares a las pre-industriales como en las "maquilas", en el trabajo a destajo (putting-out system) en el domicilio, en nuevas instituciones del tipo "plantación" con trabajadores esclavos o bajo

---

<sup>8</sup> Acerca de eso, las investigaciones en curso de Dale Tomich. Véase, por ejemplo, *Constructing World Inequality: Market, Labor, Slavery in Nineteen Century Cuban Thought*. Paper presented to 23<sup>rd</sup> Annual Political Economy of the World-System. University of Maryland, March 26-27, 1999.

coerción, o con niños, con el fin de controlar el trabajo y los trabajadores bajo una continua coerción y violencia, especialmente sobre las mujeres, los niños y las víctimas de la colonialidad del poder.

Por su parte, sin embargo, un creciente número de trabajadores de la periferia están redescubriendo la reciprocidad, esto es el intercambio no mercantil, o no totalmente mercantil, de trabajo y de fuerza de trabajo por fuera del mercado y del dinero, ya no sólo como una forma de supervivencia frente a las extremas condiciones de empobrecimiento, sino como formas alternativas de organización colectiva del trabajo y de la distribución del producto. ¿De qué otro modo sino podría sobrevivir la gente en países en donde más de la mitad de la población no obtiene medio dólar para su gasto diario, como es el caso del Perú de hoy desde el fujimorismo?

### *El control del sexo/reproducción: Hegemonía y Crisis de la Familia Burguesa*

El control del sexo, en la actual sociedad se ejerce, principalmente, por medio de dos cauces diferenciados de relaciones sociales, de productos y de instituciones. Son diferenciados, pero funcionan de modo paralelo e interdependiente, como dos caras de la misma moneda: a) las relaciones llamadas de familia (incluye dentro de ciertos límites el parentesco), para controlar de manera socialmente legitimada las relaciones sexuales y la reproducción de la especie; el producto principal son el placer sexual y los hijos, y la institución hegemónica es la familia burguesa y patriarcal, como estructura de autoridad privada en este ámbito; b) la prostitución sexual, que actualmente controla relaciones sexuales exclusivamente mercantiles, asociadas a la producción de todas las formas e instrumentos de comercialización del placer sexual. En la prostitución el placer sexual es una mercancía y produce ganancias y existe y opera como contrapartida de la familia burguesa.

En Europa, la emergencia y la consolidación de la burguesía como la nueva clase dominante fue un proceso cuyas contradicciones específicas no han terminado de ser estudiadas, en particular respecto de la vida privada y doméstica, ya que el orden capitalista burgués y la familia burguesa se configuran diferenciando las esferas de lo público y de lo privado, excluyendo a la mujer del espacio público, político sobre todo, y estableciendo el sexo, la familia y el hogar como los ámbitos privados par excellence. En ese específico espacio, la formación de la familia burguesa implicó cambios en las normas señoriales dominantes en las relaciones de pareja, en cierta forma una liberación respecto de las normas de la nobleza. Fue posible la individualización del emparejamiento y del matrimonio y reducir o por lo menos controlar las relaciones autoritarias entre las generaciones.

Pero el aburguesamiento de los grupos capitalistas de Europa, así como la formación de la familia burguesa, no fueron únicamente un asunto europeo, ni exclusivamente un asunto interno europeo. Fueron, de un lado, resultado del eurocentramiento del control del poder mundial en Europa. Y del otro, una expresión, en rigor la otra cara, de la clasificación "racial" de la población mundial entre "blancos" o "europeos" y los pueblos "de color".

En efecto, el aburguesamiento de la sociedad en Europa Occidental y su diferenciación en una esfera "pública" y en otra "privada, no ocurrieron paralelamente en el mundo colonizado, y así la ubicación de la mujer, de las relaciones sexuales y de la familia exclusivamente en el ámbito privado, no tuvo el mismo sentido en el resto del mundo, ni ocurrió lo mismo con las mujeres de las demás "razas". En Europa Occidental la "privatización" del espacio social de la mujer, del sexo y de la familia, fue asociada a un cuerpo muy consistente de patrones de comportamiento de las mujeres y de los hijos. Sobre todo, la castidad, la monogamia, la

fidelidad, para las mujeres. El sexo ubicado en una zona tabú, entre el pecado y la virtud. Y la obediencia jerárquica y la identidad familiar para los hijos.

Es verdad que ya en la propia Europa, esas normas estaban en continua colisión con la prostitución paralela a la familia burguesa, pero de algún modo abarcaban también, sobre todo en el nivel de las apariencias y de las formalidades, inclusive la existencia familiar en el mundo de la prostitución, como no ha dejado de ser hasta hoy. Pero estuvieron desde la partida en conflicto abierto con las relaciones sexuales entre “blancos” y “no blancos”, entre europeos y colonizados, y especialmente entre amos europeos y esclavos, sobre todo “negros”. Para los no-blancos, en especial para los esclavos “negros”, la idea de una división de la existencia social entre esferas “públicas” y “privadas”, tenía casi ningún sentido ya que eran mercancías.

En el mundo del capitalismo y de la colonialidad del poder, las normas de castidad, de monogamia y de fidelidad no se aplicaban a las relaciones sexuales entre amos/señores y esclavas o siervas. Así, la violación fue la práctica continua de las relaciones sexuales con las mujeres colonizadas y el amo tenía acceso abierto y legitimado con las mujeres esclavas, exactamente en contrapartida con las normas correspondientes a la conducta sexual de las mujeres “blancas”. De cierto modo, así como los dominantes de Esparta, para educar a sus hijos, obligaban a los Ilotas a una conducta animalésca y degradada para que esos hijos los vieran y aprendieran como no había que comportarse, así los dueños de esclavas podían contraponerlas a sus propias mujeres y asegurarse del funcionamiento de las normas de la familia burguesa.

De otro lado, la identidad familiar de los hijos de las familias burguesas era exactamente lo opuesto para los hijos de los esclavos, que podían ser separados de sus padres a cualquier edad, en cualquier momento y vendidos o enviados a cualquier parte, así como sus propios padres esclavos. La división de la vida social en ámbitos “públicos” y “privados”, así como las normas de familia, de familia burguesa, de mujer o de hijo, de pertenencia y de identidad familiar, eran privilegios coloniales de los europeos o “blancos”. La colonialidad del poder tenía una plena y explícita presencia en el control del sexo y de la sexualidad.

Allí no se agotan, sin embargo, las implicaciones de la colonialidad del poder respecto del control del sexo y de la sexualidad. Esas formas de control del sexo servían a dos otras funciones decisivas para mantener la dominación “racial”. De una parte, para la preservación del linaje burgués privado, puesto que la castidad y la fidelidad sexual de la mujer era considerada como la garantía básica de la reproducción legítima del linaje, para los “blancos” la cuestión de la identidad “racial” de la mujer era decisiva a ese respecto. Por lo tanto, entre los productos de las relaciones sexuales de “blancos” y “no blancos” sólo el placer era legítimo, los hijos no. Y aunque en las sociedades coloniales dominadas por conquistadores del Mediaterráneo europeo, tanto en América como en Asia y Africa, esas normas llegaron a ser extremadamente flexibles, no fue así, en todo caso mucho menos, en las sociedades coloniales cuyos dominadores provenían de Europa Central o Norte. Se ha discutido mucho sobre la influencia de las ideologías religiosas, católica y protestante respectivamente. Sea como fuere, la necesidad de protección del linaje familiar privado no pudo evitar la producción de una espesa mitología acerca de las sexualidad de las “razas” colonizadas, de modo que las relaciones sexuales entre colonizadores y colonizados fueron atrapadas dentro de esas violentas tensiones entre el deseo y la represión sexual, entre la norma y el castigo.

De otro lado, el control del sexo en el contexto de la colonialidad no servía solamente para preservar y proteger el linaje burgués privado, sino el linaje conjunto de los “blancos”, es decir la separación entre los “blancos” y los “de color”, en particular con los “negros”. La espesa

mitología acerca de la “inferioridad” de los pueblos “no blancos”, las prácticas de segregación residencial, sirvieron y sirven a esas finalidades. Y fueron sobre todo los dominados entre los “blancos” los que en todas las épocas interiorizaron toda esa mitología. Eso produjo un amplio y duradero foso entre los dominados “blancos” y los “no blancos” y aseguró la lealtad de los trabajadores “blancos” con sus propios dominadores. La "raza" es, desde América, el más eficaz instrumento de dominación.

Las relaciones de dominación intersexuales, en especial entre hombres y mujeres, son problemas de muy larga historia, anteriores al actual patrón mundial de poder. Pero la colonialidad del poder, la “raza” como criterio de clasificación social universal y básica, introdujo un nuevo elemento que se superpuso a las viejas formas de control del sexo y de la sexualidad. Desde entonces sexo y “género” no pueden ser estudiados por fuera de la colonialidad del poder, sin el riesgo de no ser adecuadamente explicados y entendidos.

Como todo el mundo sabe en todo el mundo, no solamente los antropólogos, las formas de control del sexo, las formas y las normas de la familia, son muy diversas y heterogéneas en el mundo contemporáneo. Y no se trata sólo, ni tanto, de diferencias “culturales”, como pretenden los estructural-funcionalistas. Se trata mucho más de las fracturas sociales dentro de las mismas culturas, si se tiene en cuenta lo que ocurre con los sectores más empobrecidos de las grandes ciudades de “Occidente”, o en los países capitalistas “subdesarrollados”, donde la familia diádica y matrifocal es una de las más extendidas formas y donde, por lo tanto, las normas de la familia burguesa convencional tienen poco uso.

Es verdad, no obstante, que el modelo de familia burguesa ha ganado la hegemonía mundial. Pero sabemos también que no es inmune a la gran crisis del entero patrón de poder del cual forma parte, junto con los otros elementos de control del poder, en las relaciones capital-trabajo, en las relaciones entre el moderno estado-nación y las otras formas de autoridad colectiva, y entre el eurocentrismo y las formas de racionalidad alternativas. Esa crisis está presente en las relaciones sexuales y familiares de los propios grupos dominantes y de sus capas medias asociadas, en gran parte debido a las luchas de las mujeres contra el patriarcalismo, el autoritarismo masculino, pero no menos debido a las exigencias de las nuevas tendencias del capital, del mercado y del empleo. En las actuales condiciones, la hegemonía del modelo de familia burguesa en la intersubjetividad mundial no hace sino agravar las dificultades de las relaciones sociales, sexuales y de familia de la mayor parte de la población mundial.

### *Control de la subjetividad: Hegemonía y Crisis del Eurocentrismo*

El control de la subjetividad y de las relaciones intersubjetivas en la sociedad actual, se hace por medio de la hegemonía del Eurocentrismo en la producción del conocimiento y del imaginario. Se trata de una perspectiva de conocimiento y de un modo de producir conocimiento que expresa la trayectoria del mundo que comenzó con América, combinando las necesidades del capitalismo y la experiencia de la colonialidad del poder. Comenzó a ser elaborado desde poco antes de la mitad del siglo XVII en Europa centro-nórdica, y se impuso como mundialmente hegemónica como parte del proceso de colonización europea del mundo.

El Eurocentrismo, por largo tiempo asumido como la racionalidad de la modernidad, está en crisis muy profunda hoy día, asediado desde varias posiciones contrapuestas. Por una parte, entre las principales cuestiones en debate están el dualismo radical entre "razón" y "cuerpo", entre "razón" y "naturaleza" y entre "sujeto" y "objeto", la metafísica ontologista, el conocimiento como representación, el reduccionismo, el empirismo, el



mecanicismo, el evolucionismo unilineal, la metafísica teleologista del macrosujeto histórico, las ideas metafísicas, organicista, sistemicista y teleologista, de totalidad, las relaciones entre la continuidad y la discontinuidad, entre la homogeneidad y la heterogeneidad. Y en ese debate ya están juntas las críticas que se originan dentro del universo eurocéntrico y las que provienen de la experiencia histórica y cognitiva de las sociedades y saberes colonizados.

En esa específica perspectiva, lo que está implicado es un movimiento hacia una racionalidad no-eurocéntrica, como una descolonización de la epistemología y de la entera perspectiva de conocimiento hoy aún mundialmente hegemónicas, porque una parte medular de sus fundamentos viene de la experiencia de la colonialidad y del capitalismo. La respectiva propuesta, en consecuencia, es otro universal en tanto que un fondo universal común de significaciones, de sentidos y de modos de producir conocimiento, y al mismo tiempo ámbito de transacciones, de contraposiciones, incluso de conflictos, de las varias racionalidades posibles de una heterogénea y diversa humanidad. Pero también al mismo tiempo, opuesto a toda fuga hacia perspectivas y prácticas cognoscitivas que tengan sólo, o ante todo, carácter místico y metafísico, y que en consecuencia no puedan tener entre sí relaciones sino reduccionistas y conflictivas. O de todo particularismo que en nombre del "relativismo cultural" defienda y aún legitime la explotación y la dominación entre las gentes, inclusive en sus más perversas formas. La cuestión del conocimiento, hoy, es una cuestión de poder. La demanda de una racionalidad no-eurocéntrica es, en consecuencia, la demanda de un modo de producir conocimiento liberado de toda dependencia del poder y de los intereses particulares que lo controlan. En otros términos, es también una puesta de relaciones de democracia y de igualdad entre los diversos, como modo de la vida cotidiana de todos los miembros de la especie, en todas partes.

De otro lado, sin embargo, crece también el asedio de las propuestas de origen y de carácter místico, ahistórico y metafísico, tanto dentro como fuera del mundo eurocéntrico, en especial entre algunas de las opciones cristianas, islámicas y judaicas. Esta segunda corriente es la que puede reconocerse como Fundamentalismo. Y, en fin, conforme culmina el desarrollo del capitalismo, la racionalidad eurocentrista va siendo cada vez más subordinada a las necesidades del control del trabajo, de la explotación y, por lo tanto, del mercado y de la ganancia. El llamado "neoliberalismo" es una expresión característica de esas presiones que empujan hacia una racionalidad casi puramente instrumental, tecnocrática y reduccionista, ligada y subordinada a las necesidades predatorias de la acumulación financiera actual.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Hay una amplia literatura de este debate. Entre otros, Samir Amin: *Eurocentrism*, Monthly Review Press, 1989, New York, USA. J.M. Blaut: *The Debate on Colonialism, Eurocentrism and History*. Africa World Press, 1992, Trenton, USA. Fernando Coronil: *Beyond Occidentalism: Toward Non-Imperial Geohistorical Categories*. En *Cultural Anthropology*, Vol. 11, No. 1, Feb. 1996. Enrique Dussel: *Beyond Eurocentrism: The World System and the Limits of Modernity*. En F. Jameson and M. Miyoshi, eds. *The Cultures of Globalization*. Duke University Press, 1998, Durham, NC, USA. Idem: *Eurocentrism and Modernity*. En John Beverly et al., eds.: *The Postmodernism Debate in Latin America*. Duke University Press, 1995, Durham, NC, USA. Johannes Fabian: *Time and the Other. How Anthropology makes its Object*. Columbia University Press, 1983, NY, USA. Edgardo Lander: *Modernidad, Colonialidad, Postmodernidad*, en Anuario Mariateguiano, vol. IX, No. 9, 1997, Lima, Perú. Del mismo autor, la compilación *Colonialidad del Saber y Eurocentrismo*. Clacso-Unesco, 2000. Buenos Aires, Argentina. De Walter Dignolo, *The Darker Side of Renaissance*. Michigan University Press, 1995, Ann Arbor, Mich., USA. Idem: *Diferencia Colonial y Razón Postcolonial*. En Anuario Mariateguiano, vol 10, No. 10, 1998, pp 171-189. Lima, Perú. Idem: *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges and Border Thinking*. Princeton University Press, 1999. Princeton, NJ, USA. También puede verse mis textos *Reflexions sur l'Interdisciplinarité, le Developpement et les Relations Interculturelles*. En ENTRE SAVOIRS.

*Control de la autoridad/violencia: Hegemonía y Crisis del Moderno Estado-Nación.*

El control de la autoridad colectiva, se ejerce hoy por medio del Estado como institución hegemónica, que sirve para centralizar la dominación y articular el control de las demás áreas. Su recurso principal y permanente es la violencia organizada. Su producto es la legitimación de la dominación, sea impuesta por la violencia, o por medio de las instituciones que sirven para administrar ese control. En algunos pocos países, los conflictos permitieron establecer e institucionalizar la negociación constante de las condiciones, de las modalidades y de los límites de la explotación y de la dominación, así como de las formas del conflicto. Para dicha institucionalización se requiere una participación, limitada, pero real, aunque de variable extensión, de los dominados y explotados en la generación y gestión de la autoridad pública. En ese caso se trata del Moderno Estado-Nación. Y el régimen político se conoce con el nombre de democracia burguesa.

De manera general, ésta ha sido la trayectoria histórica del moderno estado-nación como la institución básica del control de la autoridad-violencia. Aquello que empezó con algunos estados centrales impuesto en algunos territorios y poblaciones de Europa, como manifestación de un "colonialismo interno", pasó a convertirse en el estado-nación a fines del siglo XVIII. A partir de ese momento la imagen y la ideología del moderno estado-nación se convirtieron en el símbolo paradigmático de la modernidad. Más específicamente, el moderno estado-nación definió el mito central de la modernidad eurocéntrica: el tránsito o la transacción entre un "estado de naturaleza" y un "orden social", o "sociedad civil", a través de un "contrato social".

Ya que este es un tópico muy estudiado y debatido no precisamos ir más allá. Baste notar aquí, en primer lugar, que el moderno estado-nación no es, nunca fue, de ningún modo la única institución política de control de la autoridad y la violencia en el mundo capitalista colonial-moderno. Al contrario, los procesos de nacionalización-democratización de las sociedades y estados en Europa Occidental, entre el último cuarto del XVIII y la Primera Guerra Mundial, fueron el reverso de los procesos de colonización - esto es, des-nacionalización y des-democratización - de buena parte de la población mundial en Asia y Africa, y de la rearticulación de la colonialidad del poder en el orden social y político de los países formalmente independientes, primero en el caso de América Latina y posteriormente en todos los países emergidos de la desintegración de los imperios coloniales. De hecho, el capitalismo colonial-moderno ha estado asociado a múltiples formas de estado: estados absolutistas-coloniales, como todos los estados europeos colonizadores antes de la Revolución Francesa; modernos estados-nación coloniales, como Francia e Inglaterra desde fines del siglo XVIII; estados coloniales,

---

UNESCO-ERES 1992, París, Francia. *Toward a Non-Eurocentric Rationality* (doc. del Seminario sobre Subalternidad, Poscolonialidad y Colonialidad. Duke University, Octubre de 1998). *Colonialidad, Eurocentrismo y América Latina*, en Edgardo Lander, ed. *Colonialidad del Saber y Eurocentrismo*. Clacso-Unesco 2000, Buenos Aires, Argentina. Y *Colonialidad del Poder, Cultura y Conocimiento en América Latina*. En Anuario Mariateguiano vol. IX, No.9, 1997, Lima, Perú.

como los de América antes del siglo XIX; estados oligárquico-dependientes, como todos los de América Latina antes de la Revolución Mexicana y como muchos del Asia y Africa actuales; estados nacional-dependientes, como todos los de América Latina y los de Europa Oriental; estados despótico-burocráticos, como los del "campo socialista" en Europa y Asia.

En segundo lugar, no es de ningún modo una coincidencia que sólo en Europa y entre europeos (USA) se hayan desarrollado eficazmente los modernos estados-nación. Estos fueron una expresión de la estructura del poder social basado en la concentración de las relaciones capital-trabajo asalariado, al tiempo que la imposición, en otras regiones, de la predominancia de otras formas de trabajo para la explotación capitalista. En otras palabras, debido a la imposición de las relaciones "centro" y "periferia" entre Europa y el resto del mundo, en el contexto de la colonialidad del poder.

En tercer lugar, el estado del bienestar (o Welfare State), la culminación de la nacionalización-democratización de la sociedad y del estado en Europa estuvo en gran medida basada en la sobre-explotación del trabajo en la "periferia". Y nada de esto hubiera sido posible sin el colonialismo y la colonialidad del poder mundial.

Por otro lado, la colonialidad del poder demostró ser en la "periferia" un obstáculo insuperable para una nacionalización eficaz de las sociedades y los estados. Del mismo modo, la democratización básica del control de los recursos de producción y de las instituciones políticas, así como la homogenización básica de la población dentro de un espacio dado de dominación, han sido necesariamente limitados e inestables, incluso en países ricos y políticamente independientes desde hace casi 200 años, como en América Latina. Ahora el proceso de reconcentración del control de recursos y del poder político que se halla en curso bajo la llamada "globalización", tiende a reducir e incluso desmantelar ese proceso de nacionalización-democratización de las sociedades y estados ahí en donde estos procesos han sido débiles, limitados e inconclusos.

En sus actuales tendencias, el capitalismo precisará más que nunca del estado, pero lo menos nacional y democrático posible, ya que ningún estado-sociedad puede ser, hoy, totalmente nacionalizado sin la básica democratización del acceso a recursos y del control del estado. Y es perfectamente claro ahora, que cualquier democratización de este tipo va directamente en contra la reconcentración del control de poder que el capital, y sobre todo el capital financiero, tan desesperadamente necesita.

El proceso de polarización social, de fragmentación, precarización y desconcentración de identidades e intereses sociales de los trabajadores, en un extremo, y la re-concentración del control del poder por los dominantes, en el otro, son hoy en día la más clara de todas las tendencias de la "globalización" del poder capitalista. ¿Cómo controlar la autoridad-violencia en este contexto? Las necesidades políticas actuales del capitalismo colonial-moderno no son solamente, en consecuencia, menos democráticas de lo que implicaban en el moderno estado-nación, sino que están orientadas en contra de ellas. No en vano las tendencias políticas de la burguesía, sobre todo en la "periferia", se encuentran muy lejos, cada vez más lejos, de su paradigma moderno de autoridad política.

En la medida en que una nación-estado moderno sea débil e inconcluso, precisamente por la colonialidad del poder inherente a su respectiva sociedad, una cantidad de instituciones de autoridad-violencia al servicio de los dominantes compiten exitosamente con el Estado-Nación. El control del moderno estado-nación no es suficiente, o sobre todo no es deseable para las tendencias actuales del capitalismo. Sólo la re-privatización del Estado podría ser su salida

exitosa, pero eso es un complejo y seguramente lento y conflictivo proceso de des-democratización y des-nacionalización del estado. Mientras eso avanza, las formas paraestatales o extraestatales de control de la violencia y de la autoridad, son el recurso a la mano.

La burguesía se orienta ahora a la re-privatización de las instituciones de la autoridad-violencia, en una tendencia continua de re-privatización de aquello público que fue conquistado, desde el siglo XVIII, por la presión de los trabajadores: la representatividad política, el control de la violencia, la autoridad o gobierno, los servicios públicos. De ese modo, la ciudadanía y la democracia han ingresado en un período de riesgos más radicales que nunca en los últimos docientos años.

Sin embargo, paradójicamente en apariencia, también se extiende la institución del voto y toda parece indicar, en consecuencia, que la democracia se extiende y se consolida en el mundo. El problema aquí es que el gobierno del Estado, las decisiones sobre cada una de las áreas vitales de la existencia social, están controladas por una tecnoburocracia subordinada o asociada al control del capital mundial y separada casi completamente de las intenciones, de las opiniones o de la voluntad de los votantes. Y esa tecnoburocracia se distancia de modo creciente de toda identidad llamable nacional, pues sus lealtades pertenecen al capital global, financiero en especial. Esas tendencias llevan, en la práctica, a una privatización de la autoridad, de modo que el carácter público de las instituciones estatales va quedando como una exterioridad, como una apariencia que no corresponde a sus finalidades y manejos reales. Cuando esa tecnoburocracia llega a tener autoridad total, el autoritarismo se asocia en todas partes a la corrupción, hasta el punto de que se instala un control que combina elementos fascistas y mafiosos y puede temerse un proceso de criminalización del estado. El ejemplo del régimen Fujimorista en el Perú es, sin duda, un claro ejemplo.

Al otro extremo del espectro social, entre los más empobrecidos, algunas nuevas formas institucionales de autoridad están emergiendo. Para defenderse de los extremos de las tendencias señaladas, o de la trampa de no poder sobrevivir sin el mercado y no poder hacerlo sólo con él, vastas masas de trabajadores urbanos, en todas partes, se organizan no solamente en formas de organización del trabajo que tienden a la reciprocidad, en múltiples formas de combinación con o de uso del mercado, sino también en formas de autoridad de tendencias comunales para poder organizar su vida social cotidiana con la máxima autonomía posible del estado-en-curso-de-re-privatización. Tendencias de autogobierno comienzan a embrionarse, acompañando a y quizás como requisito de las formas de autocontrol del trabajo y de la producción.

Dicho todo esto, sin embargo, el moderno estado-nación es aún, sin duda, la aspiración de todos los pueblos, en todos los países. Entre otras cosas debido a que cuando realmente existe, sirve como una arena de negociación de conflictos entre el capital y el trabajo y es la única vía para acceder a la ciudadanía y la democracia. El problema es, sin embargo, que el modelo eurocéntrico de moderno estado-nación está, como acabamos de ver, de un lado, en crisis abierta. Y, de otro lado, dadas las actuales tendencias del patrón mundial de poder, no puede ser la manera adecuada de resolver esas aspiraciones universales en todos aquellos países en donde co-existen estados independientes y sociedades coloniales, como en la mayor parte de la

"Periferia". Finalmente, nada indica tampoco que en tales condiciones, la ciudadanía y la democracia puedan ser a largo plazo, inclusive en el "Centro", efectivamente preservadas <sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Acerca de esas cuestiones, de este mismo autor: *Estado-Nación, Ciudadanía y Democracia, Cuestiones Abiertas*, en Heidulf Schmidt y Helena Gonzáles, eds. DEMOCRACIA PARA UNA NUEVA SOCIEDAD, Nueva Sociedad 1998, Caracas, Venezuela. *Colonialité du Pouvoir et Democratie en Amerique Latine*, en AMERIQUE LATINE: DEMOCRATIE ET EXCLUSION. Future Anterieur, L'Harmattan, 1994. Paris, Francia. *Colonialidad del Poder, Globalización y Democracia*. En NOVOS RUMOS, Año 15, No. 34, 2000. Sao Paulo, Brasil.